



10 años después de haber sido presentada la tesis sobre el movimiento de Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán, [De Igual A Igual](#) y la [Red Latinoamericana de Historia Oral](#) ofrecen esta versión digital, la misma que publicara en papel el Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires en 2006. Para descargar el libro clicar en la imagen de la portada.

PRÓLOGO POR HEBE CLEMENTI

El trabajo de Rubén Kotler arroja buena dosis de puntos de vista sobre el tema de la desaparición de personas en los años pico de la Dictadura Militar. El hecho de que se centre en el accionar de un grupo de madres hasta ese momento sin vínculo alguno, permite presentar una serie de encrucijadas, y de avances también, ordenados en función del drama que debieron enfrentar esas madres tucumanas, obviamente fortalecidas por los hechos que protagonizaron las “Madres de Plaza de Mayo” capitalinas.

Cabe destacar que del total de la investigación, un tercio está dedicado a una cuidadosa introducción en donde constan los pasos de la indagación, el seguimiento de la metodología aplicada a los distintos momentos investigados como también la manera de alcanzar esos “soportes” a la memoria, en el sentido propuesto por Hugo Vezzetti, así como también los

pasos que sostuvieron el accionar y dieron curso a la acción conjunta. La “necesidad de recordar, en el contexto de la tragedia y en relación con la represión estatal y la desaparición forzada de personas” se convierte así en un deber acordarse y dar testimonio.

Kotler transita luego los acontecimientos que fueron acumulando cargas de descontento dando paso a la réplica frente al accionar de las fuerzas militares, el gobierno militar instalado y el accionar distante del Plan Cóndor que enlazó dictaduras sudamericanas con avales militares que reforzaron la existencia de Estados Burocráticos – Autoritarios, que como primera medida objetarán la libre participación en la vida política, procurarán la despolitización de la vida social. La mayor internalización de las estructuras productivas, instalando al estado como “frontera de lo moral”.

Sobre este entretejido de providencias autoritarias y vigilancias estrictas habrán de iniciar su labor los organismos de derechos Humanos y la ardua promulgación de la Ley N° 24.321, que reconoce por primera vez a la figura jurídica del desaparecido, que será el sostén legal de cuanto pudiera avanzarse.

Cada afirmación y cada avance, en este sentido, será sostenido por bibliografía específica, a la que Kotler alude con muy precisos comentarios abarcativos de cuanto se ha venido logrando en este sentido, desde diversas instancias que las Madres de Plaza de Mayo habrán de expresar en el enunciado: “*no murieron en guerra, no murieron, no están de viaje, los hicieron desaparecer*”.

Ante esta reconfiguración de fronteras entre lo público y lo privado, se crea, en definitiva, el campo de accionar. Comienza luego la indagación específica del “Movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán. Orígenes, desarrollo, crisis y división”.

Se trata del movimiento inaugurado en la Casa Parroquial de Nuestra Señora de Fátima, de San Miguel de Tucumán, el 10 de Septiembre de 1981, cuando un grupo de madres se constituyó como un movimiento independiente, separándose de “Familiares de Detenidos y desaparecidos de Tucumán”, que en 1977 se había constituido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El objetivo perseguido es dilucidado en sucesivas entrevistas, que documentan los motivos de las integrantes, el accionar de los familiares, la definición de objetivos que constan en el Libro de las Actas al igual que las diferencias con el grupo anteriormente constituido.

Lo importante aquí es ver cómo este grupo de Madres incursiona en lo público, como ámbito de lo político, pero separando cuanto se relaciones con lo partidario, y donde las voces de las diversas integrantes revelan avances, temores, definiciones, que van marcando objetivos y convicciones. Van definiéndose así sus personalidades.

De nuevo las referencias bibliográficas advierten la seriedad del enfoque y la búsqueda de referentes adecuados, superando las dificultades iniciales, y reforzando la argumentación válida y demostrable ante las autoridades represoras. La continuidad del movimiento, las tensiones y las resistencias entre las integrantes por un lado, y las novedades que aporta el orden nacional por el otro, más los contactos con la iglesia, - comportamientos diversificados de la elite eclesiástica – más la abierta oposición del gobierno militar que caracterizó el período, también son registrados en las páginas del Libro de Actas.

También encuentros y conciliaciones con Hebe de Bonafini, de las que el 25 de julio de 1983, fue “quizás la más trascendental”, hasta que sobrevienen diferencias en relación con la unidad de posiciones, y la participación en los movimientos políticos. La figura de las Madres en plena gestión política partidaria es rechazada por las mujeres tucumanas, que excluyen mezclar propuestas e insisten en la pertenencia común al movimiento en cuanto a demandar por los desaparecidos.

Los temas de la memoria y las diferencias entre ambos grupos derivan en buena medida una convención uniformadora que trabajará en la configuración de la agrupación Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán, desde la perspectiva de los movimientos sociales, atravesando para ello las cuatro fases canónicas que caracterizan a los mismos: orígenes, desarrollo, decadencia o crisis y final, hasta llegar a la formulación reconocida, con identidad y dinámicas propias de la que es posible afirmar que se constituyó como un movimiento social que ha mantenido desde sus orígenes planteos políticos contenidos en sus reclamos y en su lucha. *Su accionar, por lo tanto significó una ruptura con la forma tradicional de representación política, caracterizada por los partidos. Su salida a la calle, el espacio público, dio lugar a nuevas prácticas políticas, ejercidas desde una postura y por actoras diferentes a las tradicionales* ...

Así quiere ver el autor este movimiento protagonizado por mujeres y reconocido en el ámbito provincial y nacional, no sólo como un producto de una crisis “como si fueran los últimos efectos de una sociedad que muere”, sino como signo de algo que está naciendo, cuyas perspectivas orientan ese futuro posible.